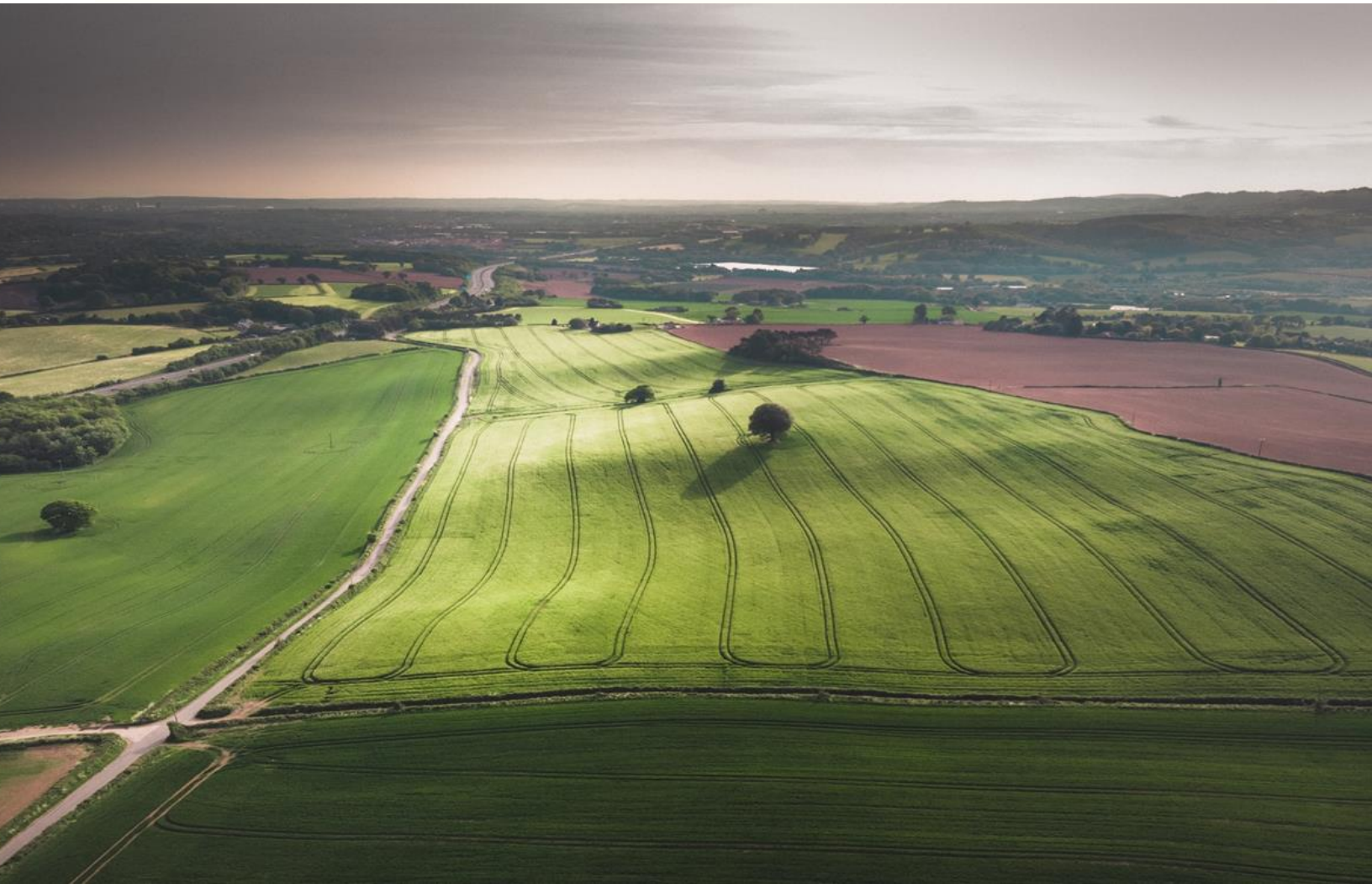




DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA MARTES 06 DE FEBRERO 2024

**Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social**



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

AMLO busca acabar con Constitución “neoliberal”

Presenta 20 iniciativas para eliminar artículos que considera contratos al interés público y que tienen que ver con sus programas sociales, el Plan “B” electoral y ministros

EXCELSIOR

Ejecutivo delinea nuevo rostro del Estado mexicano

Presenta paquete de Reformas

REFORMA

Quiere sello de 4T en la Constitución

Busca acotar a INE y Congreso; además prohibir transgénicos

MILENIO

AMLO no cede contra jueces, autónomos y plurinominales

Estrategia. Asus propuestas de Reformas al Poder Judicial y Electoral, agrega un fondo por 64 mil mdp para trabajadores afectados por cambios a pensiones; llama a “devolver su grandeza a la Constitución”

LaJornada

“Buscan Reformas devolver grandeza a la Constitución”

AMLO: Sepultan herencia antipopular del neoliberalismo



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

Propone AMLO 18 Reformas Constitucionales

Consigna. Dice el Presidente que con este paquete de iniciativas se “entierra” el neoliberalismo



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

EL ECONOMISTA

AMLO presenta su *ómnibus* de Reformas

Presenta al Legislativo 20 iniciativas, 18 de ellas son Constitucionales

AMLO busca acabar con Constitución "neoliberal"

Presenta 20 iniciativas para eliminar artículos que considera contrarios al interés público y que tienen que ver con sus programas sociales, el plan "B" electoral y ministros

La oposición indicó que analizará las propuestas, pero que no apoyará las que debiliten al Poder Judicial; nadie está por encima de la Carta Magna, dice el ministro Pérez Dayán

Al conmemorarse el 107 aniversario de la promulgación de la Constitución, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un paquete de 20 reformas, 18 constitucionales y dos legales, para eliminar los "artículos antipopulares" que fueron aprobados durante el periodo neoliberal y que son contrarios al interés público. Dijo que si "los neoliberales" regresan al poder les será "imposible" cancelar estos beneficios.

Las reformas planteadas y entregadas a la Cámara de Diputados buscan reformar distintos rubros de la Carta Magna para transformar al Poder Judicial, reducir el plan "B" electoral, desaparecer a los órganos autónomos, otorgar pensiones de 100%, hacer más dura lausteridad republicana, fortalecer a la CFT, que la Guardia Nacional tenga mando militar, prohibir el consumo de fierro y prisión preventiva para la extorsión y corrupción.

La oposición se mostró dispuesta a analizar las reformas, pero adelantó que no apoyará las que debiliten la democracia o disminuyan los órganos autónomos o al Poder Judicial. Por su parte, el ministro Alberto Pérez Dayán, a quien se arrojó que nadie está por encima de la Constitución. **Redacción | NACIÓN | A4 Y A5**



El presidente Andrés Manuel López Obrador observa las carpetas en las que plasmó sus 20 propuestas de reforma para acabar con la aprobada en los gobiernos neoliberales y que presentó ayer en el Hemiciclo Parlamentario ubicado en Palacio Nacional.

PRINCIPALES REFORMAS

Planteamientos del Presidente para devolverle a la Carta Magna "el humanismo y la dignidad"

- Juices, magistrados, ministros y consejeros serán elegidos por voto popular.
- Reducir quórum, voto colegial y a los y partidos, y eliminar conculcas parlamentarias.
- Otorgar 100% de pensiones.
- Eliminar dependencias y organismos autónomos.
- Ajuste al salario mínimo no será mayor a la inflación.
- Prohibir el consumo de fierro, pistoleros y ferrocarriles.
- Atención médica gratuita a todos los mexicanos.
- Que Guardia Nacional forme parte de la Sedena.
- Trabajadores sean dueños de sus viviendas.
- Bases a comadres de todos los niveles.
- Concesión de agua sólo para uso doméstico.
- Aumentar posición para acción migratoria.
- Indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho.

MUJERES **A SEGUIR EN 2024**

"SER MUJER Y JOVEN GENERA PREJUICIOS; HAY QUE ROMPERLOS"

Andrea Marañón, coordinadora presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica, lucha por la equidad de género.

| A38 |

Gobierno dejará deuda por NAIM hasta año 2047

En el siguiente sexenio están programados dos pagos de bonos por mil 158 mdd

3,718
MILLONES DE DÓLARES
es el monto total que se adeuda por cancelar este aeropuerto.

EVERARDO MARTÍNEZ
—carvajal@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador heredará al próximo gobierno el pago de mil 158 millones de dólares por los bonos contratados para construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Toluca, obra que se canceló al inicio del sexenio.

Información del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) obtenida por EL UNIVERSAL vía Transparencia detalla que se trata de dos pagos que forman parte del préstamo que se adeuda, que asciende a mil 708 millones de dólares.

Aún, en el siguiente sexenio están programados dos pagos a capital, el primero a realizar el 26 de octubre de 2026, por 506 millones de dólares, y el segundo el 30 de abril de 2028, por un total de 592 millones de dólares.

Los compromisos financieros por la cancelación del aeropuerto de Toluca no acabarán ahí, puesto que de acuerdo con el GACM hay otros dos pagos a capital que deberán efectuarse en octubre de 2046, por 670 millones de dólares, y en abril de 2047, por mil 890 millones de dólares.

| CARTERA | A25

ALBERTO AZIZ NASSIF

En lugar de terminar sus pensiones, AMLO se embarca con reformas que pretenden cambiar las reglas del juego.

| A39 |

MUNDO

El rey Carlos III tiene cáncer

| A14 |

ESPECTÁCULOS

SPALLA DEJA A LOS TOXICOS

La cantante argentina asegura que aprendió a liberarse de las relaciones tóxicas, lo que refleja en sus discos.

| A27 |

CULTURA

Barba y los 60 del Odin Teatret

| A30 |

Invade cemento de obras del Tren Maya acuífero de caverna

TREN MAYA **LA OBRA**

ADRIANA VARILLAS *Corresponsal*
—adriana@eluniversal.com.mx

Cancún.— Las obras en el Tramo 5 Sur del Tren Maya han provocado que ríos de cemento contaminen las cavernas subterráneas como Gama de Aguas, como documentó el naturalista Raúl Padilla.

Expertos indican que esto ocurre también en otras cavernas y afecta al acuífero que corre por ellas y surge de agua a Quintana Roo.

| ESTADOS | A12



Activistas mostraron el derrame de cemento que se ha filtrado y se espesa en el acuífero.

OPINIÓN

NACIÓN

A4 SANDRO GÓMEZ SOTO
A5 JACQUELINE MARRAS
A11 Carlos Lorea de MORA
A15 VÍCTOR MORA

\$17.59
DÓLAR AL MONEDERO

Año 102
Número 18097
Código 40 000
9 771970 110020

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES
4 DE FEBRERO
DE 2024
\$65.00 (Cada ejemplar)
\$220.00 (Trimestre)



DESPEDIDA TRIUNFAL

El rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza dijo adiós a lo grande, en medio de la fiesta por el 79 aniversario de la Plaza México.

REINO UNIDO

Diagnostican cáncer a Carlos III

AFP Y REUTERS

A tan sólo nueve meses de haber asumido el trono, el rey Carlos III del Reino Unido, de 75 años, fue diagnosticado con cáncer.

El Palacio de Buckingham hizo el anuncio ayer y, aunque no especificó qué tipo de cáncer aqueja al monarca, precisó que no es de próstata, dado que, el mes pasado, fue intervenido por agrandamiento de esa glándula.

En un comunicado, Buckingham subrayó que el rey continuará a cargo de los asuntos de Estado. Detalló que el tratamiento inició ayer y el monarca es muy optimista sobre su este "y espera reanudar sus funciones públicas lo antes posible".

GLOBAL | PÁGINA 20

DINERO
81.35

POR CIENTO
por debajo de lo que registró en 2019 es el saldo de los fondos de estabilización del gobierno federal.

EXCELSIOR

Pascal Bataillon del Río 3
Pedro Pablo Kuczynski 6
Lorenz Rivera 11



CITL PANCIENO

ASESINAN A TRANSPORTISTAS

Cuatro conductores de servicio urbano fueron asesinados, mientras que un taxista murió calcinado en la capital de Guerrero, Reynosa, Tamaulipas, y Fresnillo, Zacatecas, también vivieron olas de violencia.

PRIMERA | PÁGINA 12

YA HUELE A SUPER BOWL

Los quarterbacks de los 49ers y de los Chiefs, Brock Purdy y Patrick Mahomes, fueron las estrellas de la apertura de las actividades previas al Super Bowl.



GRACIAS, GINA MONTES

La actriz brasileña, quien se hizo famosa en México por su baile en el programa de concursos Le corbino de América, falleció en Nueva York, a los 30 años. / 2

PRIMERA



DUNA PASA AL PLATO FUERTE

El cineasta Dennis Villanueva considera que la segunda parte de la famosa saga, que se estrenó el 29 de febrero, es la película para la que nació.



Foto: Contrasto

PRESENTA PAQUETE DE REFORMAS

Ejecutivo delinea nuevo rostro del Estado mexicano

ENTRE LAS 20 INICIATIVAS enviadas por el Presidente al Congreso destacan cambios a la estructura del Poder Judicial y el Legislativo, así como la desaparición de siete autónomos

POR LETICIA HOBLES DE LA ROSA

Con propuestas para reducir los poderes Legislativo y Judicial, desaparecer siete órganos autónomos, sustituir a todos los ministros de la Corte, magistrados y consejeros electorales, sumar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, regresar a la CFE su carácter paraestatal, y reactivar el ferrocarril de pasajeros, el Presidente busca modificar la estructura del Estado Mexicano.

Ayer, el jefe del Ejecutivo federal presentó y envió a la Cámara de Diputados 20 iniciativas. De estas, seis se refieren a modificaciones a la configuración de dos de los Poderes de la Unión.

En el caso del Poder Judicial, como **EXCELSIOR** informó desde el sábado, el mandatario planea disminuir el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia, de 11 a nueve; desaparecer el Consejo de la Judicatura y sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial, además de eliminar el haber de retiro, entre otras propuestas.

Para el Poder Legislativo proyecta la eliminación de los llamados plurinominales y que el Senado se integre por sólo 64 legisladores, mientras que las curules en la Cámara de Diputados se reducirán a 300.

Además, el mandatario propone la eliminación de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Conoeval, el Inai, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y el Nejoeredu.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



En la presentación de las reformas, el Presidente López Obrador estuvo acompañado de su esposa, la secretaria Beatriz Gutiérrez Muller.

PROPUESTAS

Estas son las 20 iniciativas de reforma a la Constitución que el Presidente de la República envió ayer a la Cámara de Diputados:

1. Reconocer a pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho político.
2. Restringir el derecho a la pensión de adultos mayores y para personas con discapacidad.
3. Otorgar becas a todos los estudiantes de familias pobres.
4. Garantizar atención médica gratuita.
5. Que los investigadores sean dueños de sus inventos.
6. Prohibir el robo de autos.
7. Prohibir el uso transgénico, el fracking y la minería a cielo abierto.
8. Hacer responsable al uso desastrosos de los recursos de agua.
9. Prohibir el comercio de vegetación y plantas ornamentales.
10. Que el sueldo de todos los jueces sea mayor a la inflación anual.
11. Salario base para maestros de educación básica, policía, soldados, médicos y enfermeras.
12. Revertir las leyes de permisos de 1997 y 2001.
13. Garantizar a los mexicanos el derecho al trabajo y la educación.
14. Jurar seguros, pólizas y permisos por campañas que sean públicos.
15. Regreso de los libros de pasajeros, garantizar el acceso a internet y fortalecer la CFE.
16. Reforma electoral con reducción de gastos de campaña, eliminación de plurinominales y elección mediante voto de consejeros y magistrados.
17. Elección de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular.
18. Adopción de la Guardia Nacional a la Sedena.
19. Convertir la autoridad republicana en política de Estado.
20. Eliminar dependencias y organismos autónomos onerosos.

PRIMERA

Llama a alejar al Poder Judicial de la política

Los políticos y los jueces no son iguales, por lo que no se deben dirigir a estos últimos al "juego de los pasiones", afirmó el ministro Alberto Pérez Dayán. / 6

COTAPREP ACUSA EXCLUSIÓN

Alertan al INE de riesgos en el PREP

Miembros del Comité Asesor advierten sobre retrasos en la construcción del programa de resultados

POR AURORA ZEPEDA

Integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP (Cotaprep) advirtieron a la Unidad Técnica de Servicios de

Informática del INE sobre el riesgo de que los elementos que rodean al Programa de Resultados Electorales Preliminares no queden bien, debido a retrasos derivados, principalmente, de la problemática institucional que atraviesa el INE, como, por ejemplo, los recientes cambios en la Secretaría Ejecutiva y en todas las áreas.

En una reunión entre autoridades del INE con el

Cotaprep, el viernes pasado, expertos que integran el comité resaltaron pendientes como la falta de cronogramas en algunos procesos, y fechas de conclusión, y acusaron que fueron excluidos de la observación del diseño del diseño de pruebas de los sistemas.

Mencionaron, además, que integrantes del Cotaprep enviaron listas con los pendientes y retrasos que no han permitido avanzar, y que, para estas fechas, ya debería de estar implementándose la instalación y juntas con proveedores para la construcción del programa.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

LIDERA LEMUS EN JALISCO

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?

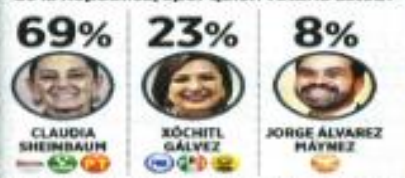


Porcentaje efectivo sin considerar el 7 por ciento que dijo no saber, el 14 por ciento que no sabe, y el 1 por ciento que anuló su voto.

PÁGINA 10

Y EN EL ESTADO ARRASA SHEINBAUM

Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?



Porcentaje efectivo sin considerar el 5 por ciento que dijo no saber, el 14 por ciento que no sabe, y el 1 por ciento que anuló su voto.

METODOLOGÍA: Encuesta elaborada en el sitio interactivo en vivo con más de 5 mil ciudadanos adultos, entre el 25 de enero y el 27 de febrero.
REALIZACIÓN: INEGI/IGAL (para Grupo REFORMA)

MARTES 6 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,999 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Busca acotar a INE y Congreso; además prohibir transgénicos

Quiere sello de 4T en la Constitución

Propone votación para elegir jueces y que desaparezcan los autónomos

ANTONIO BARRAGÁN Y EL ALBA EL ANÓNIMO

En plena etapa de campaña electoral y a ocho meses de que termine el sexenio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso un paquete de 30 reformas con las que pretende poner el sello de la 4T en la Constitución.

Las iniciativas buscan acotar al Poder Judicial y obligar a jueces, magistrados y ministros a someterse al voto en las urnas. De aprobarse los cambios, se eliminarán los comisionados con la desaparición de los órganos autónomos y reguladores, mientras que el INE quedará reducida.

La prescripción de los transgénicos, que ha generado tensiones con Estados Unidos en el marco del T-MEC, pasará de un decreto Presidencial a una prohibición en la Constitución.

El otorgamiento de concesiones para el uso de agua, quedaría limitado solo al uso doméstico.

En el sector energético, el Mandatario busca que la CFE se convierta en una empresa de "carácter estratégico", prohibir la extracción de hidrocarburos mediante el fracking y no permitir que se entreguen concesiones para actividad minera a cielo abierto.

Lo anunciado por el Presidente intenta llevar a la Constitución el pago de pensiones, becas y apoyo del Bienestar como medida permanente.

Eso incluye a los adultos mayores de 60 años, la universalización para discapacitados, becas para estudiantes pobres de todos los niveles educativos, un año de salario a jóvenes aprendices, depositos a jornaleros agrícolas, precios de garantía y entrega



EL SEGUNDO PISO
AMLO anunció ayer reformas constitucionales y legales.

- 1 Reconocer a indígenas como sujetos de derecho público y siempre consultarlos.
- 2 Pese a los adultos mayores, una parte de 65 años aumentará el monto de su pensión.
- 3 Beas a estudiantes de escuelas públicas.
- 4 Quitar toda atención médica privada.
- 5 Dotar de viviendas a los discapacitados.
- 6 Prohibir cualquier transgénico.
- 7 Prohibir toda explotación de hidrocarburos vía fracking.
- 8 Prohibir zonas con riesgo de agua.
- 9 Prohibir comercio de especímenes y de fósiles.
- 10 Aumentar el salario mínimo arriba de la inflación.
- 11 Salario mínimo a profesores, policías, soldados, obreros y médicos.
- 12 Pese a los 100% del salario el monto del resto.
- 13 Un año de salario a jóvenes comisionados del Poder.
- 14 Pago a jornaleros, obreros de campo y trabajadores gratis.
- 15 Concesiones de terreno de campo para pequeños y ST 2 como empresa estatal del Estado.
- 16 Reducir gastos a partidos y a campañas, y desaparecer legiones parlamentarias.
- 17 Eliminar jueces y ministros por voto popular.
- 18 Reducir la Guardia Nacional a la frontera.
- 19 Nada ganará más que el trabajador.
- 20 Quitar todos los organismos autónomos.

gratuita de fertilizantes.

En caso de prosperar las iniciativas, el talonario que pretende asegurar el aumento anual del salario mínimo por arriba de la inflación y un nuevo mínimo para maestros, policías, guardias nacionales, soldados, marinos, médicos y enfermeros, que no podrá ser menor al ingreso promedio de los trabajadores inscritos en el IMSS, que ronda los 16 mil pesos mensuales.

Servicio de internet para todos, público a concesionarios y zonas de pasajeros a lo largo de 18 mil kilómetros de vías férreas, también fueron incluidos en la lista. Desde el viejo Recinto

Parlamentario, ubicado en Palacio Nacional, el Presidente reconoció que su año pretende dejar un legado de su proyecto en la Constitución, sino evitar cualquier retroceso, en caso de que "los corruptos" regresen al poder. "No olvidemos que, si por nuestros errores, desidia o desatenciones, y validados del dinero o la manipulación, los reaccionarios logran regresar al poder, que sea mucho lo que tengan que echar atrás y que la regresión los resulte muy difícil, ardua, hasta el punto que les sea imposible el cancelar los beneficios que estamos estableciendo el bien del pueblo", dijo.

Parlamentario, ubicado en Palacio Nacional, el Presidente reconoció que su año pretende dejar un legado de su proyecto en la Constitución, sino evitar cualquier retroceso, en caso de que "los corruptos" regresen al poder. "No olvidemos que, si por nuestros errores, desidia o desatenciones, y validados del dinero o la manipulación, los reaccionarios logran regresar al poder, que sea mucho lo que tengan que echar atrás y que la regresión los resulte muy difícil, ardua, hasta el punto que les sea imposible el cancelar los beneficios que estamos estableciendo el bien del pueblo", dijo.

existosa y ser enviado a la Cámara Baja. "Solo un tonto, o un demócrata de izquierda radical, votaría por este horrendo proyecto de ley fronteriza, que sólo da autoridad al cierre después de que ocurran 8 mil cruceos al día. Ahora el Presidente) ya tiene el derecho de cerrar la frontera y debe hacerse", dijo Trump en la red social Truth Social.

Batea Trump propuesta fronteriza

JOSÉ LUIS BARRAGÁN CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Por considerarse que no es lo suficientemente dura, líderes republicanos en la Cámara Baja de EU y el ex Presidente Donald Trump rechazaron la iniciativa de ley presentada el domingo en el Senado que daría al Presidente Joe Biden la facultad de expulsar a so-

licitarios de asilo a México. "Falla en todas las áreas políticas necesarias para asegurar nuestra frontera y de hecho, incentivaría una mayor migración ilegal", advirtieron los republicanos en la Cámara Baja. El proyecto será considerado en el pleno del Senado esta semana, pero aún es incierto si podrá reunir los 60 votos necesarios para ser

Y gastarán 64 mil mdp en pensiones

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARRAGÁN

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al Congreso crear un Fondo de 64 mil millones de pesos para financiar las pensiones en México. Si las modificaciones se agrupan, dijo, la bolsa se creará el 1 de mayo de este año y se incrementará de manera paulatina.

"Se utilizará lo necesario para compensar a los trabajadores afectados por las reformas del laboral del periodo neoliberal", señaló. Según el proyecto, el fondo se formará con el 75 por ciento de los recursos netos de los ingresos que obtenga el Instituto para el Desarrollo del Pueblo del Robado (Indep), la liquidación de Brandería Rural, la venta de propiedades de Fonavi y el pago de adeudos de dependencias y estados al SAT, ISSSTE e IMSS, que se cobrarán sin recargos sólo este 2024.

También se tocarán los recursos de la subsecretaría de retiros, excedente en el alícuota avanzada y vejez del IMSS y de la subsecretaría del Infonavit que hayan prescrito por no haber sido cobrados en un plazo de 10 años.

Las aportaciones complementarias se harán con cargo a los Patrimonios del Poder Judicial, recursos por la eliminación de órganos autónomos, 25 por ciento del remanente de utilidades de las empresas de Sedena y Marina, ingresos por venta de propiedades del ISSSTE, el producto de las inversiones del Fondo para el Bienestar y hasta donaciones de personas físicas o morales.

PÁGINAS 6 Y 7

Somete narco a Chilpancingo El crimen organizado asesino ayer a cuatro choferes del transporte público; en protesta, el servicio fue suspendido. PÁG. 2



HERMOSO ADIOS
Pablo Hermoso de Mendoza se despidió de la Plaza México con una faena memorable a un gran toro de la ganadería de Los Encinos. El rejoneador cortó dos orejas y salió en hombros.

Pide Dayán no arrojar a Corte al foso político

CLAUDIA GUERRERO

Amagado por Moreno con un juicio político, el Ministro Alberto Pérez Dayán defendió la labor del Poder Judicial y la distinción del actuar de los políticos.

Representante del Poder Judicial en la Comisión de la Constitución, el Ministro exigió alejar la política y a las militancias de la inspección y decisiones de los tribunales. "El Magistrado tiene que actuar en función precisa, obrar quizá contra la opinión de los electores. La esencia de la magistratura es muy distinta de la función social que ejerce el representante político.

"Hay que alejar al Poder Judicial de la política y no arrojarla al fondo de ella, para que no resulte en un juego de las pasiones", dijo, citando al diputado constituyente de 1947, Basilio Machorro y Narváez. "Agrega que: malintencio y judicialismo son malos, estas palabras se repiten hoy en este recinto 800 años después".

Desde el Teatro de la República y frente a la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, el Jefe del Poder Judicial, advirtió que nada ni nadie puede estar por encima de la Ley de México.

"Por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada ni nadie. No permitamos que esto se olvide o se confunda", sentenció.

"La Constitución da a la Suprema Corte las facultades suficientes para invalidar cualquier acto que no la respete, independientemente de la fuente de la que provenga, electa o no electa".

El Ministro señaló a la Comisión oficial en representación de la presidencia de la Corte, Norma Pitta, y dijo que tras haber separado, con su voto de calidad, la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica impulsada desde Palacio Nacional.

En su mensaje, Pérez Dayán dejó en claro que, al día de hoy, ninguno de los poderes es más democrático que otro.

"Precisamente por el propio estatuto constitucional. Aquí ninguno es más democrático que otro", manifestó.



Alberto Pérez Dayán Ministro
Hay que alejar al Poder Judicial de la política y no arrojarla al fondo de ella, para que no resulte en un juego de las pasiones.

Advierte Xóchitl Gálvez 'erosión democrática' De gira por EU, la aspirante presidencial opositora aseguró que México vive una erosión democrática bajo el régimen de AMLO, lo que impedirá aprovechar el nearshoring o relocalización de empresas. PÁGINA 11

Consigue el SAT récord de rentabilidad en 2023

ATILCELA VARGAS

En 2023, por cada peso que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) invirtió en actos de fiscalización ganó 487.2, el mayor nivel en 24 años.

Ese monto fue superior al del año previo en 34.3 por ciento, cuando su rentabilidad fue de 428.8 pesos por cada peso invertido en fiscalización, según información de la Secretaría de Hacienda.

En 2019, por cada peso invertido se recuperaban 80.

en 2020 y 2021 se obtuvieron 123.4 pesos. Para Guillermo Medellín, socio del despacho Mendizábal & Cía, esto es resultado del nivel de automatización que ha alcanzado el fisco en sus operaciones a través de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), a través de los cuales detecta un mayor número de irregularidades.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14208 // Precio 10 pesos

Envió el Presidente 20 iniciativas al Congreso



▲ Al presentar su paquete de iniciativas en el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió honrar el legado del Constituyente de 1917. "A pesar de las graves

alteraciones que sufrió durante el neoliberalismo, la Carta Magna ha resultado fundamental para recuperar el país, limpiar la podredumbre y reorientar al Estado al servicio del pueblo". Foto: Cristina Rodríguez.

● Plantea en pensiones que la jubilación sea con 100% del último sueldo

● En salarios mínimos los aumentos nunca volverían a ser menores a la inflación

CLARA ZEPEDA
Y DORA VILLANUEVA / P 6 Y 7

Llama a renovar en su totalidad al Poder Judicial con voto popular

● Señala que se rompería la inercia de acuerdos cupulares

E. MÉNDEZ, A. MUÑOZ, G. SALDIERNA Y N. JIMÉNEZ / P 9

Pide crear un solo ente electoral, independiente y ajeno a partidos

● Eliminar diputados *pluris* y a 64 senadores, en su proyecto

● Insiste en desaparecer siete órganos autónomos

A. MUÑOZ, E. MÉNDEZ, G. SALDIERNA Y N. JIMÉNEZ / P 10 Y 12

Impulsa que la CFE recupere su carácter estratégico

● Modifica norma para que firmas del Estado operen trenes de pasajeros

J. GUTIÉRREZ Y D. VILLANUEVA / P 5

AMLO: sepultan herencia antipopular del neoliberalismo

“Buscan reformas devolver grandeza a la Constitución”

● “Las propuestas blindan logros de la 4T para que no haya regresiones”

● “En ese periodo oscuro se facilitó la entrega de bienes públicos a minoría”

● Haremos todo lo necesario para que estos cambios se realicen: Morena

● PRI: defenderemos contrapesos en el país; PAN: nuestro análisis, sin prisas

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3 Y 4

Pérez Dayán: ningún poder está por encima de la Carta Magna

● “Magistratura y función política no son afines”

LILIAN HERNÁNDEZ / P 14



Rana Foroohar
"¿Qué sucede si la batalla estadounidense no es por la economía?" - P. 20



Jorge Zepeda Patterson
"El paquete enviado al Congreso, oro molido para la recta final" - P. 12



Graciela Márquez
"Censos Económicos 2024: carta abierta a los informantes" - P. 15

Estrategia. A sus propuestas de reformas al Poder Judicial y electoral, agrega un fondo por 64 mil mdp para trabajadores afectados por cambios a pensiones; llama a "devolver su grandeza a la Constitución"

AMLO no cede contra jueces, autónomos y plurinominales

PIEDRO DOMÍNGUEZ, CONIX

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a devolver a la Constitución de 1917 "toda su dignidad, humanismo y grandeza", durante una ceremonia

en la que defendió su paquete de reformas electoral y al Poder Judicial, además de que agrega becas y un fondo por 64 mil millones de pesos para afectados por cambios a pensiones. PÁGS. 6 A 8

Ceremonia en Querétaro
Se trata del retorno al pacto social: Luisa María Alcalde

RAFAEL LÓPEZ HENDEZ - PÁG. 7

Gira por Washington
Xóchitl demanda en EU que se vigile elección mexicana

ISAHEL NAVARRO - PÁG. 8

Baraja MC sus cartas
Perfilan a Barrales, Colosio y Palazuelos para el Senado

OSMAR BRITO - PÁG. 9



lunes, 05 de febrero de 2024

El Presidente expuso que el paquete enviado al Congreso busca quitar "todo sesgo neoliberal" a la Carta Magna. ARACELI LÓPEZ

Trump exige "cerrar ahora la frontera", sin acuerdos

AP Y AFP, WASHINGTON

El candidato republicano llamó a su partido a rechazar el acuerdo de voto migratorio por ayuda para Ucrania. PÁG. 11



Servicio exclusivo, ESPECIAL

Instalan campamento Guardia e INM trabajan en Tecate contra los cruces vip

SABIDETANZOS - PÁG. 14

Experimentan con drones, IA y visión nocturna

El ejército de Israel echa mano de novedades bélicas en su embate a Hamás en Gaza
TEMERIS GRECO - PÁG. 1



Siempre sí protestaron los transportistas en 11 estados, aunque prosigue el diálogo

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Transportistas se manifestaron en once entidades por la inseguridad y demandaron apoyo de la Guardia Nacional. PÁGS. 10 Y 11

Caos en Chilpancingo

Suspenden servicio público por tres choferes asesinados
ROQUELDI AGUIRRE - PÁGS. 10 Y 11



P. 16

Negocios. La crisis en el mar Rojo eleva 8% costo de acero y autos



Propone AMLO 18 reformas constitucionales

Consigna. Dice el presidente que con este paquete de iniciativas se 'entierra' el neoliberalismo

Y el presidente cumplió. Ayer, justo en el aniversario 107 de la Constitución de 1917, envió al Legislativo un paquete con 20 iniciativas, 18 reformas constitucionales y dos legales.

Todas ellas apuntan a tres rubros que ha cuestionado en su sexenio: el Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral y los organismos autónomos. Se trata de reformas que abarcan las políticas electoral, social y económica, judicial y de seguridad. Por la mañana, desairó la tradicional ceremonia en Querétaro donde estarían los tres poderes y optó por un acto en Palacio Nacional.

—Diana Benítez / PÁGS. 28 Y 29



Oportunidad histórica. Los cambios son para revertir aculteraciones, dice.

PRI Y PAN

Anuncian voto contra desaparición de autónomos.

PÁGS. 28 y 29

ADVIERTEN EXPERTOS

Reformas de AMLO sólo tienen fines electorales.

PÁG. 4



CLAUDIA SHEINBAUM
CELEBRA EN REDES CON UN 'VIVA LA CONSTITUCIÓN' INICIATIVAS DE AMLO.
PÁG. 28



XÓCHITL GÁLVEZ
SI DELINCUENCIA SE INVOLUCRA EN ELECCIÓN, AFECTARÁ A MÉXICO Y A EU.
PÁG. 32

ACUSAN ONG JUEGO POLÍTICO
RECHAZAN REPUBLICANOS CIERRE DE LA FRONTERA CON MÉXICO. TRUMP CRÍTICA.
PÁG. 33

AJUSTE EN EXPECTATIVAS
VEN EN MAYO PRIMER RECORTE DE LA FED ANTE FUERTE REPORTE DE EMPLEO EN EU.
PÁG. 10

TRANSPORTISTAS
CONVOCAN A OTRA MARCHA PARA EL 15 DE FEBRERO POR INSEGURIDAD, EXTORSIONES Y ABUSOS. PÁG. 18



En Querétaro. Rechaza ministro propuesta de AMLO de reforma judicial.

ALBERTO PÉREZ DAYÁN 'Encima de la Constitución no hay poder alguno'

El ministro Alberto Pérez Dayán llamó a alejar al Poder Judicial de la política y rechazó la propuesta de AMLO de elegir jueces, magistrados y ministros con el voto ciudadano. "El magistrado no es igual al diputado o senador; él no lleva el criterio del elector, sino el suyo propio".
—Victor Chávez / PÁG. 32

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

ANUNCIA BUCKINGHAM

Diagnostican con cáncer al rey Carlos III; comienza su tratamiento.
PÁG. 2



INTERCAM
Banco

EL BANCO DEL NEARSHORING

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Los siete grandes de Wall Street ganan 900,000 mdd

• Han subido 7.49% su valor desde enero; juntos valen 12.93 bdd en Bolsa y representan cerca del 50% del PIB de EU del 2022.

• pág. 24

Valor en Bolsa de los 7 magníficos en 2024

NAIS DE MILONES DE DÓLARES

● VALOR DE VENTA AL 19 DE 2023

● VALOR DE VENTA AL 5 FEBRERO 2024



www.economista

MITOSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Popularidad favorable

La aprobación es buena o mejor de 17 semanas de la elección, lo que brinda buenas perspectivas.

• pág. 55

● INCLUIDO ● DESAQUEADO



Situación de economía

Situación de seguridad

● Buena ● Mala

● Buena ● Mala

39.6

47.3

33.2

28.4

2

1

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

En Primer Plano Empresas y Negocios Política y Sociedad

Presenta al Legislativo 20 iniciativas, 18 de ellas son constitucionales

AMLO presenta su ómnibus de reformas

• Replantea que CFE y Pemex sean empresas públicas; mayores montos en pensiones, achicamiento del Poder Judicial y desaparición de autónomos.

• Partidos concuerdan en propuesta para elevar pensiones, pero toman con reserva el resto.

Nº. 4-6, 30-32 y 46-47

64,619

MILLONES DE PESOS

destinará el gobierno federal como capital semilla para crear un fondo de pensiones con la reforma.

Cambios en la recta final

A seis meses de concluir el sexenio, AMLO mandó 20 iniciativas con reformas en los ámbitos político, económico, social y productivo.



Se propone revertir las reformas de pensiones de 1997 y del 2007. Se creó un fondo semilla de 64,619 mdd, para compensar a los trabajadores.



Se le devolverá a CFE el carácter de empresa pública estratégica, en beneficio de los consumidores domésticos.



Jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial serán electos por el pueblo.



Se reducirán gastos de campaña y partidos políticos. El Congreso de la Unión tendrá 300 diputados y el Senado 64.

“La esencia de estas medidas es reenfocar la vida pública. Estas propuestas son distintas y contrapuestas a las reformas que se aprobaron en todo el período presidencial”.

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.



9070 (DAPM)

1. Reducir a pueblos y comunidades indígenas y al sector privado los recursos de derecho público.

2. Que los trabajadores y familias puedan acceder a sus viviendas.

3. Que el sistema de salud pública sea gratuito y de calidad.

4. Que el sistema de salud pública sea gratuito y de calidad.

5. Que el sistema de salud pública sea gratuito y de calidad.

6. Reducir el monto de las pensiones de jubilación a partir de los 65 años y sin discapacidad.

7. Permitir la creación de la institución mexicana de trabajo y la inversión social abierta.

8. Que se creen centros de apoyo a los trabajadores para sus demandas.

9. Que se creen centros de apoyo a los trabajadores para sus demandas.

10. Que se creen centros de apoyo a los trabajadores para sus demandas.

11. Otorgar bonos a estudiantes de familias pobres en todos los niveles escolares.

12. Garantizar el acceso a la salud pública a todos los mexicanos.

13. Que se creen centros de apoyo a los trabajadores para sus demandas.

14. Que se creen centros de apoyo a los trabajadores para sus demandas.

15. Que se creen centros de apoyo a los trabajadores para sus demandas.

16. Que se creen centros de apoyo a los trabajadores para sus demandas.

17. Que se creen centros de apoyo a los trabajadores para sus demandas.

18. Que se creen centros de apoyo a los trabajadores para sus demandas.

19. Que se creen centros de apoyo a los trabajadores para sus demandas.

20. Que se creen centros de apoyo a los trabajadores para sus demandas.

Propone Xóchitl Gálvez en EU ir más allá de drogas y migración en la relación bilateral

• pág. 48

Opinión

Joaquín López Dóriga O. • pág. 17

Marcos A. Montes • pág. 32

Rosario Avilés • pág. 34

Alberto Aguirre • pág. 48

TENDENCIAS ELECTORALES CDMX

Preferencia efectiva elevándose al 54.3% que se declara su voto

MITOSKY

EL ECONOMISTA

Clara Brugada mantiene liderato en preferencias electorales de la CDMX

• La candidata de Morena-PVEM-PT tiene una preferencia de 54.3%, superior a 38.3% de Santiago Taboada y 7.4% de Chertorivski.

Si el día de hoy tuera la elección para jefe o jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido o candidato(a) votaría? | FEBRERO 2024. % (ESTIMACIÓN DE BOLETA Y URNA ELECTORAL)



Política y Sociedad

Mauricio Kuri convoca a la unidad en aniversario de la Constitución

• pág. 50



7 508661 885870

2024
ENCUESTA
P14-05

EL HERALDO
de México con
Comercios y
Actividades

CLAUDIA SHEINBAUM AVENTAJA



GRUPO SHELBY Y CIA

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2428 / MARTES 6 DE FEBRERO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



M **META**



#78 AÑOS DE LA MÉXICO

PABLO HERMOSO SALE EN HOMBROS

FOTO: GILBERTO GAY

#CONSTITUCIONALES

PRESENTA AMLO SUS 20 INICIATIVAS DE REFORMA

EL PRESIDENTE VA POR REVERTIR LAS REFORMAS DE PENSIONES DE ZEDILLO Y CALDERÓN, MODIFICAR AL PODER JUDICIAL Y ELIMINAR ÓRGANOS AUTÓNOMOS

POR IVÁN SALDAÑA, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y MISAEL ZAVALA/P4-5

#PARONACIONAL

TRANSPORTISTAS PROTESTAN CON BLOQUEOS
P22

H

TOMA DUCHAS BREVES Y CIERRA LAS LLAVES MIENTRAS TE LAVAS



CRISIS DEL AGUA

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIALES



HORA	PARTIDOS 6 DE FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:05	CELAYA VS DORADOS	-400	+450	+900
19:00	COMUNICACIONES VS MONTERREY	+425	+280	-154
21:00	REAL ESTELÍ VS AMÉRICA	+650	+350	-239

ESTOS NÚMEROS, REGLAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,928

Requisito de regalo \$1,000 de depósito





Panorama Nacional

AMLO no cede contra jueces, autónomos y plurinominales

<https://www.milenio.com/politica/amlo-no-cede-contra-jueces-autonomos-y-plurinominales>

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció 18 iniciativas de reformas constitucionales y dos legales para proteger el legado de la 4T ante el posible regreso de “los reaccionarios” y, al mismo tiempo, modificar el contenido de “artículos antipopulares” introducidos durante “la pesadilla” del periodo neoliberal. Desde el recinto parlamentario de Palacio Nacional y acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez y su gabinete legal y ampliado, dijo que estas propuestas buscan, además, fortalecer “los ideales de justicia, honestidad, austeridad y democracia”.

Afirmó que, gracias a la Constitución de 1917, “hemos podido emprender esta hazaña nacional en forma pacífica y democrática, y ahora es justo, como nuestra aportación a la historia y a las nuevas generaciones, que le devolvamos a toda su dignidad, su humanismo y su grandeza”.

AMLO propone ‘fondo semilla’ de 64 mil 619 mdp para pensiones

<https://www.milenio.com/negocios/amlo-reformas-propuestas-para-pensiones-y-salario-minimo>

Ciudad de México. - El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso crear un fondo semilla de 64 mil 619 millones de pesos que incrementará poco a poco, al mismo tiempo que se usará para compensar a trabajadores afectados por "reformas anti laborales del periodo neoliberal". En la Ceremonia de Exposición de Iniciativas de Reformas a la Constitución, el primer mandatario llamó a revertir las políticas en materia de pensiones, "tanto la aprobada en el gobierno de Ernesto Zedillo en 1997, como la impuesta en 2007 por Felipe Calderón", porque afectan a trabajadores del IMSS y del ISSSTE.



Reformas para pensiones y salario mínimo

Comentó que se reafirmará el derecho a la pensión de adultos mayores a partir de los 65 años y aumentar el monto año con año, y lo mismo para personas con discapacidad, quienes recibirán una pensión de carácter universal.

Las iniciativas honran el legado del Constituyente de 1917, enfatiza AMLO

<https://www.jornada.com.mx/2024/02/06/politica/003n1pol>

Las iniciativas de reforma constitucional presentadas ayer por el presidente Andrés Manuel López Obrador recuperan el legado de los grandes referentes nacionales y, en esencia, buscan devolver a la Constitución del 17 toda su dignidad, su humanismo y su grandeza, características que le fueron arrebatadas en el régimen neoliberal. Las reformas blindarían los derechos alcanzados en la Cuarta Transformación a fin de que sea prácticamente imposible una regresión en caso de que los reaccionarios retomaran el poder. Al hacer ese apunte, y a manera de cábala deseando que no se concrete, el mandatario tocó con sus nudillos la madera del atril desde el que habló. Con la historia como guía –una característica en su mandato–, el titular del Ejecutivo federal delineó los motivos para enviar al Congreso de la Unión estas propuestas con las que también pretende que desde la Carta Magna se sepulte la herencia antipopular del neoliberalismo.

AMLO: “menos ministros y electos por voto directo”

<https://www.jornada.com.mx/2024/02/06/politica/009n1pol>

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó a la Cámara de Diputados una reforma para renovar la integración total del Poder Judicial de la Federación, y elegir por voto directo, en comicios extraordinarios, a nuevos ministros, magistrados electorales y a los togados de un tribunal de disciplina judicial, que sustituiría al actual Consejo de la Judicatura Federal, que propuso extinguir.



Busca, expuso, incorporar a la Constitución mecanismos democráticos que permitan a la ciudadanía participar en los procesos de elección de ministros, magistrados y jueces, a fin de designar a personas responsables de sus decisiones y sensibles a los problemas sociales.

El proyecto forma parte del paquete de 20 iniciativas que fue entregado por Gobernación a la mesa directiva de San Lázaro; el bloque mayoritario anunció que mañana en la Junta de Coordinación Política presentará una ruta para el desahogo de los temas en comisiones y en el pleno.

Quiere AMLO sello de 4T en la Constitución

<https://www.reforma.com/quiere-amlo-sello-de-4t-en-la-constitucion/ar2752447?v=4>

En plena etapa de campaña electoral y a ocho meses de que termine el sexenio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso un paquete de 20 reformas con las que pretende poner el sello de la 4T en la Constitución.

Políticos y jueces no son iguales: Dayán

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/politicos-y-jueces-no-son-iguales-dayan/1634110>

Querétaro. - El ministro Alberto Pérez Dayán pidió “alejarse al Poder Judicial de la política y no arrojarlo al frente de ella para que no resulte un juego de las pasiones”. Esto, durante su mensaje al acudir a la conmemoración del 107 aniversario de la Constitución de 1917. Durante su intervención, aludió al constituyente Paulino Machorro y Narváez de quien, recordó, dijo que “el magistrado no es igual al diputado o senador; es radicalmente distinto, él no va en ejercicio de sus funciones a representar a la opinión pública; no va a representar a nadie; no lleva el criterio del elector; lleva el suyo propio; simplemente se le nombra como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social.

“Él tiene que obrar en su función precisa; obrar hasta contra la opinión de los electores; la esencia misma de la magistratura es muy distinta de la función social que ejerce el representante político”.



Recibe Cámara de Diputados iniciativas de AMLO

<https://www.reforma.com/recibe-camara-de-diputados-iniciativas-de-amlo/ar2752319?v=4>

La Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, entregó a la Cámara de Diputados las iniciativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador e informó que de las 20 propuestas, 18 son constitucionales y dos legales.

Priorizan trenes de pasajeros en iniciativa

<https://www.reforma.com/priorizan-trenes-de-pasajeros-en-iniciativa/ar2752428?v=3>

Tras el decreto de noviembre pasado en el que se reactivan los trenes de pasajeros en siete rutas, el Ejecutivo presentó una propuesta de reforma constitucional para que el Estado utilice indistintamente vías de carga en el transporte de personas.

Sin juzgadores independientes no hay democracia, ni Estado de Derecho, dicen jueces y magistrados sobre reforma de AMLO

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sin-juzgadores-independientes-no-hay-democracia-ni-estado-de-derecho-afirman-jueces-y-magistrados/>

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) externó su preocupación por la pretensión de reforma enviada por el Ejecutivo Federal para desnaturalizar el proceso de designación de los juzgadores federales. Lo cual implica una absoluta injerencia en la independencia judicial y propicia la afectación de los derechos humanos. “Jufed rechaza la narrativa que se ha construido contra las personas juzgadoras federales, para ubicarlas como adversarias políticas, aliadas de intereses particulares y corruptos, con la única intención de desprestigiarlas frente a la sociedad.

“Para justificar una reforma que, en esencia, busca desaparecer el equilibrio de Poderes establecido en la Constitución”, señaló la Asociación en un posicionamiento. Remarcó que esta reforma transgrede ese derecho y, por ende, el de acceso a la justicia de todas y todos los mexicanos.



Reforma de pensiones: ni para el primer año, el fondo semilla propuesto por AMLO, dicen especialistas

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/reforma-de-pensiones-ni-para-el-primer-ano-el-fondo-semilla-propuesto-por-amlo-dicen-especialistas/>

El anuncio de la creación de un “fondo semilla” a partir del 1 de mayo de 2024 para aumentar la pensión de los trabajadores dado a conocer este lunes por el presidente Andrés Manuel López Obrador, no alcanza ni para el año inicial, advirtieron especialistas además de desconocer de dónde se obtendrán los recursos. “64 mil millones de pesos en un fondo colectivo para pagar tasas de reemplazo del 100%. ¿Será broma? Ni para el primer año. Habrá que ver de dónde provienen esos recursos.

No vaya a ser que sea de dinero de los propios trabajadores”, dijo en su cuenta de X, el expresidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Carlos Ramírez. En su discurso, el presidente López Obrador dijo que dentro de su iniciativa de reformas buscará revertir la reforma de pensiones de 1997 y 2007 así como la creación de un “fondo semilla” que crecerá paulatinamente.

“Desde el 1 de mayo de 2024, se va a crear un fondo semilla de 64 mil 619 mdp que se irá incrementando poco a poco. Al mismo tiempo que se utilizará lo necesario para compensar a los trabajadores afectados por las reformas del periodo neoliberal”, dijo el presidente.

Las funciones autónomas del INAI no pueden ser absorbidas por ningún poder”, Instituto rechaza iniciativa de AMLO

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/las-funciones-autonomas-del-inai-no-pueden-ser-absorbidas-por-ningun-poder-inai-rechaza-iniciativa-de-amlo/>

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) rechazó la propuesta de reforma constitucional que presentó esta tarde el presidente Andrés Manuel López Obrador, que plantea desaparecer a los órganos autónomos, y a dicho Instituto entre ellos. A través de sus redes sociales, afirmó que “las funciones autónomas del INAI no pueden ser absorbidas por ningún poder o ente público”, y reiteró su apertura al debate plural y democrático.



“Así como el interés de participar activamente en los espacios donde sea posible dejar clara nuestra importancia”, señaló. Asimismo, refirieron su interés en debatir la propuesta del presidente López Obrador, que calificó de “onerosos y elitistas” a los órganos autónomos.

“Se abre un tiempo de diálogo y debate, características de la democracia imperante en nuestro país. Así lo entendemos con esta propuesta que el Titular del Ejecutivo Federal le hace al Legislativo con su paquete de iniciativas, una de las cuales, nos atañe directamente”, advirtieron.

PREP apunta a fracaso; Cotaprep urge a tomar medidas

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/prep-apunta-a-fracaso/1634114>

Integrantes del Comité Técnico del PREP (Cotaprep) alertaron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) del INE sobre el peligro y riesgo de que todos los elementos que rodean al Programa de Resultados Electorales Preliminares no queden bien, incluso se cuestionó si ésa podría ser la intención de los retrasos que se han presentado en el área sobre “muchos temas” que están pendientes, la falta de cronogramas en algunos procesos y fechas de conclusión, así como la exclusión del Comité para el diseño de pruebas de los sistemas. Lo anterior, durante la sesión del pasado viernes que se realizó entre autoridades del INE con el Cotaprep, en la que se mencionó en varias ocasiones, por distintos expertos del Comité, la palabra “fracaso” en cuanto a la labor de acompañamiento al INE, de este grupo de científicos y expertos en el área de sistemas. Si bien este tipo de encuentros se realizan de forma privada, trascendió que la preocupación de los expertos orilló a las autoridades a proponer una reunión con las once consejerías del instituto para que conozcan la situación.

En la reunión del pasado viernes, se discutió, entre otras cosas, la viabilidad de contratar al IPN para automatizar la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo que el INE sube al PREP para que la ciudadanía pueda verificar los resultados asentados en el PREP con los expresados en el acta original, de puño y letra de los funcionarios de casilla.



Trascendidos

Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/bajo-reserva/alvarez-maynez-con-alta-probabilidad-de-ganar-la-presidencia/>

Nos hacen ver que Jorge Álvarez Máynez tiene muy altas posibilidades de ser el próximo presidente, desde luego, de su partido, Movimiento Ciudadano. Entre los emecistas, en especial los del llamado Grupo Jalisco, aseguran que don Jorge, candidato a la Presidencia de la República por MC, aun perdiendo la elección del 2 de junio va a ganar. Nos explican que detrás de esta aventura presidencial existe un plan para que busque la dirigencia nacional en diciembre próximo cuando el actual presidente del partido, Dante Delgado, termine su administración. Nos explican que, desde Jalisco, ven la clara intención de que Máynez sea el presidente de la continuidad en MC, lo que consideran como una herencia en el cargo, y una extensión del mandato de don Dante. Así que todo indica que Álvarez Máynez podría cerrar el año sentado en la silla de la presidencia, del partido Movimiento Ciudadano.

Trascendió

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_2005

Que el gabinete presidencial cerró filas en torno al proyecto de Andrés Manuel López Obrador y además de acudir a Palacio Nacional para la presentación del paquete de reformas, algunos funcionarios acompañaron a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, a la Cámara de Diputados a presentar las iniciativas. Destacó la presencia de la canciller, Alicia Bárcena, y de la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, a quienes se vio en primera fila en el recinto aun cuando sus áreas no están involucradas en el paquete enviado al Congreso.



Templo Mayor

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2024-02-06/op265175?pc=102>

EL PAQUETAZO de reformas presentado por Andrés Manuel López Obrador, parece ser, tal y como lo adelantó, el segundo piso de la 4T. Es decir, esas iniciativas son en realidad la plataforma de campaña de Claudia Sheinbaum.



COLUMNAS

Carlos Loret de Mola

Como jugador desesperado, AMLO lanza su “Ave María”

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/como-jugador-desesperado-amlo-lanza-su-ave-maria/>

El presidente López Obrador presentó un paquete de reformas cuando le quedan 8 meses en el poder. Es el reconocimiento tácito de que su tan prometida “transformación” en realidad no transformó nada.

Sin tiempo y sin los votos suficientes en el Congreso para aprobar cambios constitucionales, el anuncio -como es semana del Superbowl- recuerda al “Ave María”, la jugada que suelen hacer los equipos de futbol americano cuando se les agota el reloj y van abajo en el marcador: el mariscal de campo lanza el balón lejos, lejos, a ver si de casualidad alguien de los suyos lo agarra. No hubo transformación. México no experimentó ningún cambio estructural que escalara su condición de país. Divido mi argumentación en varios grupos:

1.- Los grandes problemas del país. López Obrador fracasó en hacer de México un país seguro. Ha sido el sexenio con más asesinatos de la historia. Incluso el gobierno lo más que se atreve a defender hoy es que “modificó la tendencia” de los homicidios: siguen siendo muchísimos, pero ya no suben cada año. Es marginal. En corrupción, el “pañuelito blanco” termina manchado: los hijos, los hermanos, la prima, Segalmex, etc. México sigue siendo uno de los países más corruptos del mundo. En Educación estamos estancados en el sótano. Y en Salud estamos peor que nunca.

Mario Maldonado

Fondo de pensiones, con dinero del PJJF, los estados y autónomos

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/fondo-de-pensiones-con-dinero-del-pjf-los-estados-y-autonomos/>

El presidente anunció una batería de 20 reformas constitucionales que este martes comenzarán a discutirse en el Poder Legislativo.



Se trata de iniciativas que cruzan prácticamente todos los sectores políticos, económicos y sociales del país y que forman parte del decálogo de Andrés Manuel López Obrador; todas tienen la ideología del fundador de Morena y del movimiento de la 4T que, se reconoce, va a quedar trunco.

Una de las iniciativas más esperadas era la de pensiones, pues involucra a prácticamente a todos los trabajadores que tienen una Afore (hay cerca de 70 millones de cuentas individuales) y porque es la única que los partidos de oposición han dicho que van a apoyar.

Esta columna tuvo acceso al texto y, desde la exposición de motivos, va en contra de las reformas que han promovido los gobiernos anteriores. “La presente iniciativa busca prevenir una crisis que padecerán las personas trabajadoras que se jubilarán con los regímenes pensionarios de 1997 y 2007, en el cual, serán los sectores más vulnerables de la población nuevamente los más afectados; un escenario que se prevé a 30 años de la entrada en vigor del sistema privado de pensiones, una de las reformas neoliberales y clientelares en materia de seguridad social, copiada del régimen chileno de Augusto Pinochet en la década de 1980”.

Salvador García Soto

Los moches de Samuel García al Grupo de los 10

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/los-moches-de-samuel-garcia-al-grupo-de-los-10/>

La versión la cuentan directivos de las grandes empresas de Monterrey, varias de las cuales figuran dentro del mítico Grupo de los 10, que concentra a los principales conglomerados industriales de la ciudad regia. El gobernador Samuel García, de Movimiento Ciudadano, pasó de ser un aliado de los empresarios nuevoleonenses a convertirse en el verdugo que, abusando de su poder, ha empezado a extorsionar a las grandes empresas de su estado, a las que pide “moches” a cambio de no mandarles auditorías o abrirlas investigaciones con la cuestionada Unidad de Inteligencia Financiera y Economía (UIFE) de Nuevo León. El organismo local, creado por la administración de García, y que de acuerdo con denuncias de opositores y críticos del gobierno del emecista de Nuevo León, se ha convertido en el “brazo judicial y político” de Samuel, el mismo que utiliza para amedrentar



lo mismo a diputados opositores que a líderes políticos que cuestionan a su gobierno, ahora estaría siendo utilizado, de acuerdo con las denuncias de al menos tres empresarios regiomontanos, como un instrumento para extorsionar a las grandes empresas regiomontanas y pedirles “apoyos” en efectivo para el gobierno, a cambio de no ordenar que se les abran investigaciones financieras estatales a sus negocios.

Héctor de Mauleón

Vendieron Chilpancingo al crimen organizado

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/vendieron-chilpancingo-al-crimen-organizado/>

En los días en que a propósito de una investigación de la DEA y de fiscales estadounidenses ha estallado un escándalo sobre el supuesto financiamiento del Cártel de Sinaloa a la campaña presidencial de López Obrador en 2006, la violencia de los cárteles vuelve a poblar de llamas y de muertos las calles de Chilpancingo. En una entrevista concedida a Quadratin el año pasado, el obispo emérito Salvador Rangel reveló que dos organizaciones criminales habían financiado las campañas políticas en Guerrero durante las elecciones de 2021. Según Rangel, Los Tlacos habían apoyado a la hoy gobernadora Evelyn Salgado, y a la alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández Martínez. Un grupo contrario, Los Ardillos, habría financiado según el obispo las campañas del PRI.

Al triunfo de Morena Los Tlacos, reveló Rangel, se habían adueñado del cobro de piso al comercio y al transporte público, así como de la venta de carne, de pollo, de refrescos, cigarros y cerveza. Los supuestos acuerdos de paz, la pax narca que privaba en Chilpancingo, se rompió. Los Ardillos iniciaron una violenta ofensiva para el control de su territorio.

Carlos Marín

La falsa coartada del “humanismo”

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/la-falsa-coartada-del-humanismo>

Tratando de justificar el atentado al estado de Derecho que constituyen las iniciativas de reformas para dinamitar el Poder Judicial y los organismos



autónomos, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, ofreció ayer un sinsentido: “la llegada del humanismo a la Constitución”.

Si eso cree, ignora o desdeña que la vigente mandata desde su primer y principal artículo que en México todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales (...), así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse (...). Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Todas las autoridades (...) tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, (...). Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas...

Joaquín López-Dóriga **Reforma para López Obrador**

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/reforma-para-lopez-obrador>

No se ha roto el espejo que separa el financiamiento privado del criminal. Florestán

Nunca ningún presidente de la República en el ocaso de su gobierno había enviado 20 reformas constitucionales y menos sabiendo que no tiene la mayoría calificada ni el tiempo para sacarlas, como hizo ayer Andrés Manuel López Obrador. En un escenario pensado por él, el recinto constituyente de 1857, con una trémula, dramática luz iluminando la atmósfera, lanzó su ofensiva más formal contra el pasado neoliberal para hacer suyo el futuro y su transformación, la cuarta, solo después de la Independencia, la Reforma y la Revolución en su vertiente democrática.



En lo central, ninguna sorpresa, sus iniciativas para reformar los contrapesos que han estorbado sus sueños: los poderes Judicial y Legislativo y los organismos autónomos. Lo demás, nada nuevo: sus programas sociales y sus conocidas derivadas.

Enrique Quintana

Quiere AMLO una nueva Constitución

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2024/02/06/quiere-amlo-una-nueva-constitucion/>

Nunca en la historia moderna del país se había propuesto un paquete tan vasto de reformas constitucionales en ámbitos tan diversos. Se trata, de facto, de reescribir la Constitución. El diagnóstico presentado ayer por el presidente López Obrador fue acompañado por múltiples referencias históricas, de las que tanto gusta, sobre todo del siglo XIX.

Se trata de 20 paquetes de reformas, que seguramente implicarían la modificación de un número mucho mayor de artículos.

Permítame comentar algo del sentido general de las propuestas, y aludir posteriormente a algunas de ellas. En la parte final de su discurso, López Obrador dejó entrever con claridad cuál es el propósito de fondo de su planteamiento. Manejó, como una hipótesis, la posibilidad de que aquellos a quienes él denomina los conservadores, regresen al poder. Aclaró que no lo veía como algo inmediato, pero que estaba anticipando el futuro.

Raymundo Riva Palacio

Propósitos destructores

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2024/02/06/propositos-destructores/>

La decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de no asistir a la conmemoración de la Constitución de 1917, que estableció los principios fundamentales que rigen jurídicamente al país, y utilizar simbólicamente este 5 de febrero para enviar al Congreso casi dos decenas de reformas constitucionales, es el equivalente político al juramento que hizo Hugo Chávez al rendir protesta como presidente de Venezuela en 1999, donde en lugar de asumir el compromiso con el:



“Sí, lo juro”, que marca la ley, afirmó: “Juro delante de Dios, juro delante de la patria, juro delante de mi pueblo que, sobre esta moribunda Constitución, impulsaré las transformaciones democráticas necesarias para que la República nueva tenga una carta magna adecuada a los nuevos tiempos. Lo juro”.

Darío Celis

¿Limpia integral al ISSSTE?

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2024/2/6/limpia-integral-al-issste-575497.html>

EL ISSSTE SE convirtió en el “botín” de los machucones de los servicios de “Ayudantía” del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sin que éste esté enterado de que sus “enemigos” los tiene en casa.

Controlan la compra y venta de medicamentos, la operación de farmacias y la rehabilitación de hospitales, pero sobre todo, los jugosos servicios integrales de laboratorios, que incluyen su equipamiento.

En la punta de esta estructura está Almendra Ortiz, quien por esas raras cosas de la vida, le regresó a su jefe, Daniel Asaf, la posición, para asumir la Dirección de Administración y Finanzas del ISSSTE.

Ortiz, que llegó al instituto el 14 de diciembre de 2021, como pieza estratégica de Palacio Nacional, hizo mancuerna inmediatamente con Thalía Lagunas, entonces Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda.

Lagunas fue Directora de Análisis de la Cuenta Pública en la Auditoría Superior de la Federación entre 1983 y 1996 y posteriormente Directora General Adjunta de la Unidad de Programación Presupuestaria de Evaluación en la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del DF de 1996 a 1997.



Procuraduría Agraria

Realiza Procuraduría Agraria Jornada de Juicios Itinerantes

<https://www.laopinion.net/realiza-procuraduria-agraria-jornada-de-juicios-itinerantes/>

Veracruz. - Mediante la Jornada de Juicios Itinerantes, la **Procuraduría Agraria** (PA) ofrece asesoría y seguimiento para que las esposas de los ejidatarios finados, que no hayan dejado lista de sucesores, puedan arreglar sus documentos con mayor facilidad. Las jornadas de orientación se llevan a cabo en coordinación con la Dirección de Fomento Agropecuario del ayuntamiento, con personal de la PA de la Residencia Álamo.

Para ello, se llevó a cabo una reunión con los comisariados ejidales y consejos de vigilancia, con el objetivo de dar a conocer la propuesta de eventos de designación de sucesores agrarios.

Asimismo, se hizo la invitación a la ciudadanía para que, en caso de requerir mayores informes, se acerquen a los comisariados correspondientes y también a la oficina de Fomento Agropecuario.

Unión de Ejidos de Tuxtepec quedará constituida en próximos días

<https://estadoactual.com/union-de-ejidos-de-tuxtepec-queda-constituida-en-proximos-dias/>

Oaxaca, Tuxtepec. - La Representante de la unión de Ejidos, “La Gran Chinantla” Michelle Baldomero Yáñez, informó que se espera que en próximos días se logre constituir oficialmente este proyecto que iniciaron el año pasado, con el objetivo de beneficiar a todos los ejidos que la integren y su turismo aumente. Explicó que en algunos ejidos siguen realizando asambleas, ya que se requiere de la anuencia de los ejidatarios, para pertenecer a esta unión, y así después iniciar el proceso ante la **Procuraduría Agraria**, que es la encargada de realizar la validación de las actas de asamblea, se sumen a este proyecto.



La integración de esta unión empezó el año pasado, y se espera que en unos días más se integre oficialmente y así se trabaje en asistencia técnica, se buscará apoyos para mejorar en infraestructura y equipamiento para los ejidos; además se les brindarán las herramientas necesarias para atraer más turismo.

Comunicado de Puente Madera en exigencia de revisión de la sentencia e indulto a David Hernández Salazar

<https://radiozapatista.org/?p=47497>

¿De qué se le culpa a David Hernández Salazar?

El día 12 de febrero de 2022, personas autonombradas propietarias de parcelas en tierras de uso común de San Blas Atempa en compañía de la Policía Municipal de San Blas Atempa, la **Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional, ingresaron a EL PITAYAL a medir ilegalmente las tierras con el fin de obtener constancias de posesión y acelerar el proceso de apropiación por parte del Corredor Interoceánico.

Los hechos, ocurriendo de la siguiente manera, todas estas personas estacionaron sus vehículos sobre la carretera panamericana en la entrada de la comunidad de Puente Madera, ingresando al monte EL PITAYAL, se encontraban a más de 200 metros, lo que técnicamente hace imposible tener visibilidad sobre la carretera panamericana, debido a la densa vegetación de árboles y arbustos.

El compañero David Hernández Salazar se encontraba con otras personas en camino a denunciar hechos de hostigamiento de días anteriores (<https://tierrayterritorio.wordpress.com/2022/02/10/deforestacion-e-invasion-de-tierras-de-uso-comun-como-parte-de-la-imposicion-del-parque-industrial-en-el-pitayal/>) a la Radio Comunitaria Didxazaa Stipa de San Blas Atempa, cuándo le fue notificado que había movilización en Puente Madera y se requería su presencia como Agente Comunitario, inmediatamente se trasladó. Al llegar, vio la columna de humo proveniente de los vehículos estacionados y se reunió con los habitantes de Puente Madera para conocer la situación arriba descrita.



Sector Agrario

DOF: 06/02/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716046&fecha=06/02/2024#gsc.tab=0

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del Programa de Mejoramiento Urbano, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Morelos y el Municipio de Ayala.

NDOF: 06/02/2024ota

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716047&fecha=06/02/2024#gsc.tab=0

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del Programa de Mejoramiento Urbano, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Morelos y el Municipio de Amacuzac.

DOF: 06/02/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716048&fecha=06/02/2024#gsc.tab=0

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del Programa de Mejoramiento Urbano, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Morelos y el Municipio de Atlatlahucan.

DOF: 06/02/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716049&fecha=06/02/2024#gsc.tab=0

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del Programa de Mejoramiento Urbano, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Morelos y el Municipio Indígena de Coatetelco.



DOF: 06/02/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716050&fecha=06/02/2024#gsc.tab=0

AVISO de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Nueva Huasteca, con una superficie aproximada de 2,700-00-00.00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tantoyuca y Tempoal, Estado de Veracruz.

Iniciativa de Reforma Constitucional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano

<https://www.gob.mx/inpi/documentos/iniciativa-de-reforma-constitucional-sobre-derechos-de-los-pueblos-indigenas-y-afromexicano-357107>

Avanza Morelos en la construcción de instrumentos de planeación territorial

<https://morelos.gob.mx/?q=prensa/nota/avanza-morelos-en-la-construccion-de-instrumentos-de-planeacion-territorial>

Morelos. - El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), José Luis Galindo Cortez, dio a conocer que Morelos mantiene un trabajo coordinado con los distintos municipios del estado en la construcción y publicación de los instrumentos que garanticen el correcto desarrollo urbano y ecológico. Ese fue parte de su mensaje al participar en una reunión nacional a distancia encabezada por Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). José Luis Galindo informó que en el espacio virtual coincidieron titulares que atienden el ordenamiento territorial y urbano en el país, en seguimiento a la publicación de los instrumentos de Planeación Territorial de las entidades, por la vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT). En ese sentido, dio a conocer que se revisaron los avances en los instrumentos de ordenamiento territorial y urbano de las entidades federativas, zonas metropolitanas, municipios y demarcaciones territoriales.



Los Coatlans arman “operativos” para cazar a la competencia en la Oaxaca-Puerto Escondido

<https://oaxaca.heraldodemexico.com.mx/local/2024/2/5/los-coatlans-arman-operativos-para-cazar-la-competencia-en-la-oaxaca-puerto-escondido-17085.html>

Oaxaca. - La empresa Ruta Coatlans-Costa S.A de C.V, realiza una serie de recorridos desde la madrugada de este lunes, para evitar que otras líneas de auto transporte circulen sobre la nueva autopista Oaxaca-Puerto Escondido. A través de su cuenta de Facebook, el también organismo de reciente creación advirtió que quienes no tienen “acuerdos” con ellos, no podrán transitar sobre la vía de comunicación sólo los automóviles particulares. “Avisamos a las empresas que van a correr y no tienen acuerdo con los Coatlans que evitemos problemas.

Son nuestras tierras y las defenderemos. Estamos en toda la disposición de llegar a acuerdos”, se lee en su red social.

Esta no es la primera vez, que las comunidades aledañas a la autopista pretenden imponer sus condiciones, incluso en el 2023, las autoridades agrarias de San Vicente Coatlán, sólo permitió que se continuará con los trabajos de esta vía de comunicación hasta llegar a un acuerdo con el gobierno federal para poder solucionar un conflicto agrario en la zona.



Cartones





Con los binoculares al revés



Consultar fechas anteriores
Dirección Operativa de Comunicación Social